

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

09 C1 05

D. G. DE ADMINISTRACION FINANCIERA

INFORMACION PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

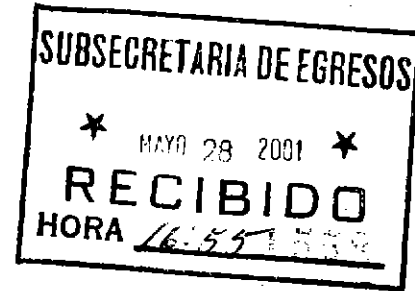


CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Finanzas
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Oficio número: SF/DGA/01121/2001.

1558



28 de mayo de 2001.

LIC. GUSTAVO PONCE MELÉNDEZ

Subsecretario de Egresos

Presente.

En atención a su atento oficio número SE/070/2001 de fecha 15 de marzo del año en curso, mediante el cual solicita la información programático-presupuestal referente a las actividades desarrolladas por esta Secretaría, durante el periodo enero-diciembre de 2000, a fin de dar cumplimiento a la disposición que establecen los artículos 43 y 67, fracción XVIII, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, relativa a la obligación de enviar a la Honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal dentro de los 10 primeros días del mes de junio del presente año, la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2000.

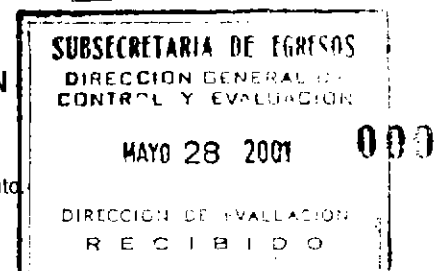
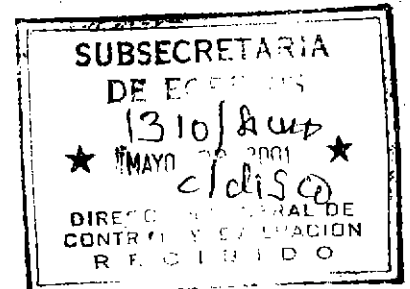
Al respecto, adjunto al presente me permito enviarle debidamente requisitados los formatos "Marco de Referencia de la Acción Sectorial y Principales Resultados", Egresos por Capítulo de Gasto", "Explicaciones a las Variaciones por Capítulo de Gasto", "Egresos por Actividad Institucional con Financiamiento (Crédito)", "Egresos por Actividad Institucional con Recursos Propios y/o Fiscales", "Resumen Programático-Presupuestal", "Explicaciones al Comportamiento Presupuestal por Programa", "Explicaciones al Comportamiento Programático-Presupuestal de Actividades Institucionales", "Explicaciones a las Variaciones Financieras", "Indicadores Básicos de la Gestión Institucional 2000" y "Seguimiento de Recomendaciones" correspondientes al ejercicio presupuestal 2000, de las siguientes Unidades Ejecutoras de Gasto:

- 09 C0 01 Oficina del C. Secretario de Finanzas
- 09 C1 00 Tesorería del Distrito Federal
- 09 C1 05 Dirección General de Administración Financiera
- 09 C2 00 Procuraduría Fiscal del Distrito Federal

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.


DR. PEDRO ZENTENO SANTAELLA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN




C.c.p. **Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías.**- Secretario de Finanzas.- Para su conocimiento.

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000


SECTOR: 09 SECRETARIA DE FINANZAS FECHA DE ELABORACION: 20 DE MAYO DE 2001
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C1 05.- DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 1999	PRINCIPALES RESULTADOS
<p>PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS</p> <p>Plena vigencia del estado de derecho y transparencia en el ejercicio gubernamental.</p> <p>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</p> <p>Un Gobierno responsable y eficiente.</p>	<p>OBJETIVOS, ESTRATEGIAS LINEAS DE ACCIÓN Y DEMAS ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO</p> <p>Objetivos</p> <p>Instrumentar la política de la administración financiera del Gobierno del Distrito Federal.</p> <p>Garantizar que los recursos recibidos por las diferentes fuentes de ingreso, estén disponibles para cumplir con la programación y ejercicio del gasto, y en su caso, sean óptimamente productivos.</p> <p>Administrar el crédito público local, en condiciones financieras favorables para las finanzas de la ciudad.</p> <p>Estrategias</p> <p>Mediante el manejo financiero, contribuir al equilibrio de las finanzas del Gobierno del Distrito Federal.</p>	<p>SECTORIALES E INSTITUCIONALES</p> <p>Derivado de la aplicación de la política de administración financiera, el endeudamiento estimado al término del año alcanzó el 85% del monto autorizado; es decir, de un techo autorizado por el H. Congreso de la Unión por 6,000 millones de pesos, se colocaron 5,081.8 millones. Asimismo, se amortizaron 2,063 millones, lo que permitió disposiciones estimadas en 7,144.8 millones de pesos.</p> <p>Se realizó la concentración en el 100% de los puntos de recaudación, previa verificación y selección de documentos.</p> <p>La cobertura de pagos vía electrónica a proveedores alcanzó el 86.4%, por medio de una red de 28 instituciones bancarias.</p>

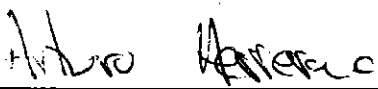
ELABORO:


Cargo y Firma
Lic. Rocío Legarreta Fadrique
Directora de Recursos Financieros

REVISO:


Cargo y Firma
Dr. Pedro Zenteno Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO:

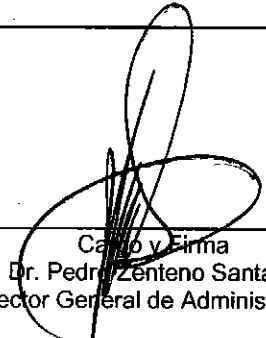

Cargo y Firma
Lic. Arturo Herrera Gutierrez
Director General de Administración Financiera

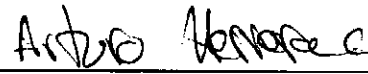
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: 09 SECRETARÍA DE FINANZAS FECHA DE ELABORACIÓN: 20 DE MAYO DE 2001
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C1 05.- DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 1999	PRINCIPALES RESULTADOS
	<p><u>Líneas de acción</u></p> <p>Desarrollar y operar los mecanismos y herramientas de administración financiera, en congruencia con los objetivos del programa general de desarrollo 1998-2000.</p> <p>Recolectar oportunamente en todos los puntos de recaudación los fondos captados.</p> <p>Verificar que todos los recursos recolectados sean abonados en las cuentas bancarias concentradoras.</p> <p>Realizar el calendario de pagos anual y mensual.</p> <p>Aumentar la cobertura del pago vía transferencia electrónica de fondos.</p> <p>Invertir en las mejores tasas existentes en el mercado, los remanentes financieros del Gobierno del Distrito Federal, tanto en el corto como en el mediano plazo.</p>	<p>Se verificó que los pagos realizados estuvieran apegados a los calendarios autorizados.</p> <p>Los productos financieros superaron su meta anual a razón del 6.33%.</p> <p>Se logró que los proyectos financiados con deuda fueran de alto impacto social y contribuyeran a la ampliación de la infraestructura de servicios de la ciudad.</p> <p>En el transcurso del año, el manejo de la deuda continuó orientándose a la definición de alternativas que evitaran presiones innecesarias, razón por la cual ante un escenario de tasa de interés decrecientes y una estructura de pasivo más holgada en cuanto a plazos y costos financieros, los pagos para atender los intereses, comisiones y gastos en el año apenas superaron en un 4% a los erogados en 1999.</p>

ELABORO: 
Cargo y Firma
Lic. Rocío Legarreta Fadrique
Directora de Recursos Financieros

REVISO: 
Cargo y Firma
Dr. Pedro Zenteno Santaella
Director General de Administración


AUTORIZO: 
Cargo y Firma
Lic. Arturo Herrera Gutierrez
Director General de Administración Financiera

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

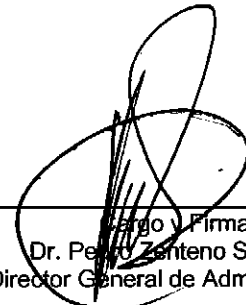
SECTOR: 09 SECRETARÍA DE FINANZAS **FECHA DE ELABORACIÓN: 20 DE MAYO DE 2001**
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C1 05.- DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 1999	PRINCIPALES RESULTADOS
	<p>Lograr la meta anual de productos financieros establecida en la Ley de Ingresos.</p> <p>Gestionar los créditos para financiar el gasto público del Distrito Federal ante la banca comercial y de desarrollo.</p> <p>Analizar sistemáticamente las condiciones financieras que ofrece el mercado.</p> <p>Estudiar la elegibilidad de los proyectos financiados con deuda.</p> <p>Determinar el presupuesto del servicio de la deuda en forma anual y ejercerlo.</p> <p>Informar al H. Congreso de la Unión de la situación que guarda la deuda pública del Distrito Federal.</p> <p>Actualizar el manual administrativo correspondiente, para establecer los procedimientos que sustentan el funcionamiento de las áreas que integran la Dirección General de Administración Financiera.</p>	<p>Se realizaron 4 informes de la situación de la deuda del Gobierno del Distrito Federal al H. Congreso de la Unión, uno correspondiente al período enero-diciembre de 1999, y los tres restantes para los primeros trimestres del año 2000.</p> <p>se integró un informe de la situación de la deuda del Gobierno del Distrito Federal, por el período enero-diciembre de 1999; asimismo, se integró el informe de la situación que guarda la deuda del G. D. F. para el lapso de enero-marzo, así como para el período enero-junio y enero-septiembre correspondientes al ejercicio presupuestal del 2000, documentos que conforme a la normatividad vigente se remitieron en su oportunidad a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y posteriormente para su análisis al H. Congreso de la Unión</p>


ELABORO:


Cargo y Firma
Lic. Rocío Legarreta Fadrique
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Cargo y Firma
Dr. Pedro Zenteno Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO:



Cargo y Firma
Lic. Arturo Herrera Gutierrez
Director General de Administración Financiera

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

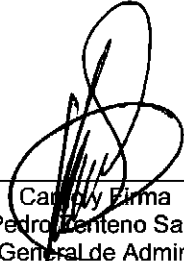
SECTOR: 09 SECRETARIA DE FINANZAS **FECHA DE ELABORACION: 20 DE MAYO DE 2001**
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C1 05 - DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSO) O PROGRAMA DE TRABAJO 1999	PRINCIPALES RESULTADOS
		<p>Se realizaron 1,232 informes correspondientes a la coordinación y control de los recursos financieros captados en la recaudación de los ingresos; 264 por el control, supervisión y evaluación de la prestación de servicios bancarios; 13 informes que corresponden a la guarda y custodia de fianzas administrativas a favor del gobierno del distrito federal; 248 informes por la elaboración del flujo de efectivo del sector central del Gobierno del Distrito Federal; 251 correspondientes a los cortes de caja del sector central, y 248 informes que reflejan las operaciones de inversión de las disponibilidades financieras.</p> <p>se instrumentaron 6 acciones que consistieron en la negociación de la contratación de financiamientos y en la elaboración de informes de estadística de "saldo y servicio de la deuda" lo que facilitó la toma de decisiones para el cumplimiento de obligaciones.</p>

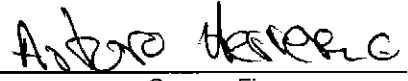
ELABORO:


 Cargo y Firma
 Lic. Rocío Legarreta Fadrique
 Directora de Recursos Financieros

REVISO:


 Cargo y Firma
 Dr. Pedro Centeno Santaella
 Director General de Administración

AUTORIZO:


 Cargo y Firma
 Lic. Arturo Herrera Gutierrez
 Director General de Administración Financiera

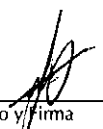
INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 09 SECRETARIA DE FINANZAS	FECHA DE ELABORACION: 20 DE MAYO DE 2001
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C1 05.- DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA	

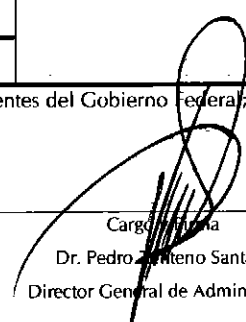
FUENTE DE INGRESOS	I N G R E S O (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
DISPONIBILIDAD INICIAL	<h1>NO APLICA</h1>		
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL			
- VENTA DE BIENES			
- VENTA DE SERVICIOS			
- INGRESOS DIVERSOS			
- VENTA DE INVERSIONES			
OPERACIONES AJENAS			
- POR CUENTA DE TERCEROS			
- POR EROGACIONES RECUPERABLES			
FINANCIAMIENTOS			
- INTERNOS			
- EXTERNOS			
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/			
- GASTO CORRIENTE			
- INVERSION FISICA			
APORTACIONES DEL G.D.F. PARA:			
- GASTO CORRIENTE			
- INVERSION FISICA			
- PAGO DE PASIVOS			
Amortizaciones			
Intereses			
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD			

1/ Se refiere a los ingresos que recibe del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal; mismos que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

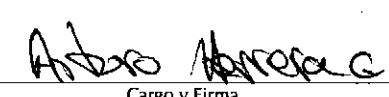
ELABORO:


 Cargo y Firma
 Lic. Rocio Legarreta Fadrique
 Directora de Recursos Financieros

REVISO:


 Cargo y Firma
 Dr. Pedro Zenteno Santaella
 Director General de Administración

AUTORIZO:


 Cargo y Firma
 Lic. Arturo Herrera Gutierrez
 Director General de Administración Financiera

EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 09 - SECRETARIA DE FINANZAS

FECHA DE ELABORACION: 20 DE MAYO DE 2001

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C1 05.- DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACION (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACION	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE BIENES		A)	NO APLICA
		B)	
VENTA DE SERVICIOS		A)	
		B)	
INGRESOS DIVERSOS		A)	
		B)	
OPERACIONES AJENAS		A)	
		B)	
FINANCIAMIENTO		A)	
		B)	
TRANSFERENCIAS DEL GDF 1/		A)	
– Para Gasto Corriente		A)	
– Para Gasto de Capital		B)	
APORTACIONES DEL GDF		A)	
– Para Gasto Corriente		A)	
– Para Gasto de Capital		B)	
Amortizaciones			
Intereses			

1/ Se refiere a los ingresos que recibe del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal; mismos que posteriormente se transfieren a los organismos y entidades como Transferencias del Gobierno del Distrito Federal.

ELABORO:

Cargo y Firma

Lic. Rocío Legarreta Fadrique

Directora de Recursos Financieros

REVISO:

Cargo y Firma

Dr. Roberto Centeno Santaella

Director General de Administración

AUTORIZO:

Cargo y Firma

Lic. Arturo Herrera Gutierrez


Director General de Administración Financiera

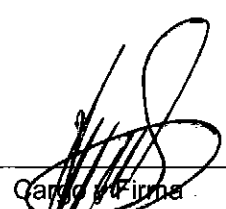
EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO


CLAVE	DENOMINACION
SECTOR: 09	SECRETARÍA DE FINANZAS
UNIDAD RESPONSABLE: C1 05	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)									
CAPITULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	149,101.7	180,694.0	180,694.0	0.0	7,559.2	7,559.2	149,101.7	188,253.2	188,253.2
1000	87,760.7	100,054.8	100,054.8	0.0	0.0	0.0	87,760.7	100,054.8	100,054.8
2000	6,586.8	9,056.4	9,056.4	0.0	0.0	0.0	6,586.8	9,056.4	9,056.4
3000	54,717.6	71,582.8	71,582.8	0.0	0.0	0.0	54,717.6	71,582.8	71,582.8
4000	36.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	36.6	0.0	0.0
5000	0.0	0.0	0.0	0.0	7,559.2	7,559.2	0.0	7,559.2	7,559.2
6000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Nota: Los decimales pueden tener diferencias por cuestiones de redondeo

ELABORO: 
Cargo y Firma
Lic. Rocío Legarreta Fadrique
Directora de Recursos Financieros

REVISO: 
Cargo y Firma
Dr. Pedro Centeno Santaella
Director General de Administración

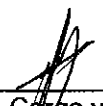
AUTORIZO: 
Cargo y Firma
Lic. Arturo Herrera Gutierrez
Director General de Administración Financiera

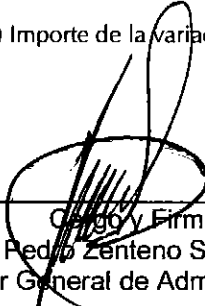
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO


SECTOR: 09	CLAVE	DENOMINACION
UNIDAD RESPONSABLE: C1 05		SECRETARÍA DE FINANZAS DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

CAPITULO	CLAVE	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
1000	E-O	12,294.1	La variación positiva de 12,294.1 miles de pesos con relación a su asignación original, se debió al incremento salarial del 12.0 % otorgado al personal de base y de confianza, incidiendo en las mayores erogaciones registradas en las partidas 1103 11 00, 1104 11 00, 1301 11 00, 1306 11 00, 1319 11 00, 1319 11 12, 1507 11 00 y 1507 11 65 principalmente, y sus repercusiones en las partidas centralizadas. Asimismo, obedeció a que se incrementaron las cargas de trabajo, por lo que fue necesario aumentar el número de horas de tiempo extra y excedente del personal de base que apoyó en la realización de las actividades sustantivas de la Unidad Ejecutora de Gasto.		
	E-M	0.0	No existe variación		

Claves (E-O) Importe de la Variación de Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORO: 
Cargo y Firma
Lic. Rocío Legarreta Fadrique
Directora de Recursos Financieros

REVISO: 
Cargo y Firma
Dr. Pedro Zenteno Santaella
Director General de Administración


AUTORIZO: 
Cargo y Firma
Lic. Arturo Herrera Gutierrez
Director General de Administración Financiera


EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

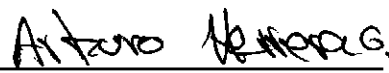
CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 09	SECRETARÍA DE FINANZAS
UNIDAD RESPONSABLE: C1 05	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original.	
			B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado		B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	
2000	E-O	2,469.6	Este capitulo muestra una variación positiva de 2,469.6 miles de pesos respecto de su asignación original, obedeciendo a las mayores erogaciones que se registraron en las partidas 2101 10 00, 2102 10 00, 2106 10 00, 2201 10 00, 2303 10 00, 2404 10 00, 2601 10 00 y 2701 10 00 principalmente, con las cuales se cubrieron diversos compromisos fincados por la Unidad Ejecutora de Gasto a través de pedidos para la adquisición de material de oficina, material de limpieza, material y utensilios para el procesamiento de bienes informáticos, en virtud de que no había existencias en almacén, insumos para el comedor de la Dependencia, refacciones y accesorios para equipo de cómputo, ya que se requería para rehabilitar el que se hallaba fuera de funcionamiento, material eléctrico, así como el vestuario de invierno del personal sindicalizado de la Dependencia.			
	E-M	0.0	No existe variación			

Claves (E-O) Importe de la Variación de Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORO: 
Cargo y Firma
Lic. Rocío Legarreta Fadrique
Directora de Recursos Financieros

REVISO: 
Cargo y Firma
Dr. Pedro Zúñiga Santaella
Director General de Administración


AUTORIZO: 
Cargo y Firma
Lic. Arturo Herrera Gutierrez
Director General de Administración Financiera

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR: 09	CLAVE	DENOMINACION
UNIDAD RESPONSABLE: C1 05		SECRETARÍA DE FINANZAS DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original.
			B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado		B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado
3000	E-O	16,865.2	En este capítulo muestra una variación positiva de 16,865.2 miles de pesos respecto de su asignación original, que se explica por el comportamiento de las partidas 3103 11 00, 3303 10 00, 3411 10 00 y 3413 10 00 principalmente, en virtud de los incrementos a las tarifas del servicio telefónico, se contrataron servicios de informática para la elaboración del sistema de automatización de almacenes e inventarios de la Unidad Ejecutora de Gasto, asimismo por razones de seguridad fue necesaria la contratación de un mayor número de elementos de la Policía Auxiliar del Distrito Federal para resguardar los camiones móviles y las Administraciones Tributarias, por otra parte, se debió a que las instituciones bancarias incrementaron el costo de las comisiones bancarias, al igual que las compañías de traslado de valores.		
	E-M	0.0	No existe variación.		

ELABORO:


Cargo y Firma
Lic. Rocío Legarreta Fadrique
Directora de Recursos Financieros

REVISO:


Cargo y Firma
Dr. Pedro Zenteno Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO:



Cargo y Firma
Lic. Arturo Herrera Gutierrez
Director General de Administración Financiera

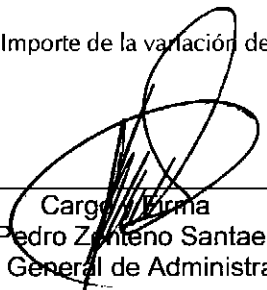
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO


SECTOR: 09	CLAVE	DENOMINACIÓN
UNIDAD RESPONSABLE: C1 05		SECRETARÍA DE FINANZAS DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

CAPITULO	CLAVE	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
4000	E-O	-36.6	La variación negativa de 36.6 miles de pesos entre el presupuesto original y el ejercido, se debió a que las aportaciones que realizó el sector Finanzas se realizaron a través de la Unidad Ejecutora de Gasto C1 00 Tesorería del Distrito Federal.		
	E-M	0.0	No existe variación alguna.		

Claves (E-O) Importe de la Variación de Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORO: 
Cargo y Firma
Lic. Rocio Legarreta Fadrique
Directora de Recursos Financieros

REVISO: 
Cargo y Firma
Dr. Pedro Zenteno Santaella
Director General de Administración

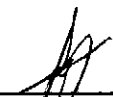
AUTORIZO: 
Cargo y Firma
Lic. Arturo Herrera Gutierrez
Director General de Administración Financiera


EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

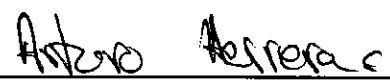
SECTOR: 09 UNIDAD RESPONSABLE: C1 05	CLAVE	DENOMINACIÓN SECRETARÍA DE FINANZAS DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
-----------------------------------------	-------	------------------------------------------------------------------------------------------

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
5000	E-0			7,559.2	Este capítulo se observa una variación positiva de 7,559.2 miles de pesos entre el presupuesto ejercido y el presupuesto original, en virtud de que fue necesario aperturar las partidas 5204 20 00, 5206 20 00 y 5301 20 00, con la finalidad de contratar los servicios para la instalación de un conmutador que cubriera las necesidades de operación de la Unidad Ejecutora de Gasto, asimismo fue necesaria la adquisición de bienes informáticos y de equipo para el control de las inversiones de los recursos del Gobierno del Distrito Federal que realizan con diferentes Instituciones Bancarias, Por otra parte se compraron vehículos para sustituir los que pertenecían al área de transportes, en virtud que los anteriores ya no cumplían con las necesidades de operación.
	E-M			0.0	No existe variación

Claves (E-O) Importe de la Variación de Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORO: 
Cargo y Firma
Lic. Rocío Legarreta Fadrique
Directora de Recursos Financieros

REVISO: 
Cargo y Firma
Dr. Pedro Soteno Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO: 
Cargo y Firma
Lic. Arturo Herrera Gutierrez
Director General de Administración Financiera

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)

SECTOR: 09 - SECRETARÍA DE FINANZAS

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C1-05 - DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

FECHA DE ELABORACION: 20 DE MAYO DE 2001

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)								PRESUPUESTO TOTAL EJERCIDO c = a + b
					FISCAL *				FINANCIAMIENTO				
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO (a)	ORIGINAL	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO (b)	
NO APLICABLE													

* Para el caso de los Organismos y Empresas, deberán reportar el comportamiento de los recursos propios y/o aportaciones de las actividades institucionales de que se trate.

1/ BANCOMER
6/ BANOBRAS SUMITOMO

2/ BANOBRAS OECF
7/ BANOBRAS 9 PROV

3/ BANOBRAS
8/ OTRO (especificar)

4/ NAFIN

5/ BANOBRAS BID

ELABORO:

Lic. Rocío Legarreta Fadrique
Directora de Recursos Financieros

REVISO:

Dra. Pedro ...
Directora General de Administración

AUTORIZO:

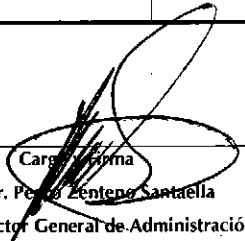
Lic. Arturo Herrera Gutiérrez
Director General de Administración Financiera

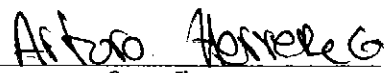
Hoja 1 De 1

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

SECTOR: 09. SECRETARIA DE FINANZAS			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C1 05.- DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA			FECHA DE ELABORACION: 20 DE MAYO DE 2001				
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	A V A N C E F I S I C O - F I N A N C I E R O					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
NO APLICA										

ELABORO: 
 Cargo y Firma
 Lic. Rocio Legarreta Fadrique
 Directora de Recursos Financieros

REVISO: 
 Cargo y Firma
 Dr. Pedro Zenteno Santaella
 Director General de Administración


AUTORIZO: 
 Cargo y Firma
 Lic. Arturo Herrera Gutierrez
 Director General de Administración Financiera

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES


SECTOR: 09			FECHA DE ELABORACION: 20/05/01							
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 01.05. DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA										
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES		
					CANTIDAD FISICA			(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
18			Conducción de la Política Financiera					149,101.7	188,253.2	188,253.20
18	00		Acciones del Programa Normal					149,101.7	188,253.2	188,253.2
18	00	13	Concentrar los recursos derivados de la aplicación de la Ley de Ingresos del Distrito Federal y su administración financiera para optimizar los rendimientos.	Informe	2,285	2,256	2,256	34,681.7	106,952.4	106,952.4
18	00	14	Llevar la Estadística de los Ingresos Concentrados para la Integración con las Áreas Competentes de la Cuenta Comprobada	Informe	12	12	12	15,775.8	16,802.5	16,802.5
18	00	15	Participar en las Negociaciones de la Contratación del Financiamiento Autorizado en la Ley de Ingresos del Distrito Federal	Acción	6	6	6	15,743.2	10,368.1	10,368.1
18	00	16	Revisar y Validar Proyectos Sujetos a realizarse con Recursos Crediticios y elaborar Informes sobre la situación de la Deuda Pública del GDF.	Informe	17	17	17	82,901.0	11,188.0	11,188.0
18	00	32	Efectuar los pagos derivados del ejercicio del presupuesto autorizado a las Unidades Administrativas del Gobierno del Distrito Federal integrando la cuenta comprobada de las operaciones de pago realizadas.	Cuenta	0	306	324	0.0	42,942.2	42,942.2
Total Unidad Ejecutora de Gasto								149,101.7	188,253.2	188,253.2

Nota: Los decimales pueden tener diferencias por cuestiones de redondeo


ELABORO:


Cargo y Firma
Lic. Rocío Legarreta Fadrique
Directora de Recursos Financieros

REVISO:


Cargo y Firma
Dr. Pedro Zenteno Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO:


Cargo y Firma
Lic. Arturo Herrera Gutierrez
Director General de Administración

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

SECTOR: 09 SECRETARIA DE FINANZAS														
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C1.05 - DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA							FECHA DE ELABORACION: 20 DE MAYO DE 2001							
CLAVE			DENOMINACION			UNIDAD DE MEDIDA	A V A N C E F I S I C O - F I N A N C I E R O							
									RECURSOS FEDERALES <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>					
P	PE	AI				UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA			
NO APLICA														

ELABORO:



Cargo y Firma

Lic. Rocío Legarreta Fadrique
Directora de Recursos Financieros

REVISO:



Cargo y Firma

Dr. Pedro Zenteno Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO:



Cargo y Firma

Lic. Arturo Herrera Gutierrez
Director General de Administración Financiera

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL

CLAVE	DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACION
SECTOR: 09 UNIDAD RESPONSABLE: C1 05	SECRETARÍA DE FINANZAS DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	20 DE MAYO DE 2001

RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

P	PE	A)	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS)			
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
18			Conducción de la Política Financiera						149,101.7	188,253.2	188,253.2
18	00		Acciones del Programa Normal						149,101.7	188,253.2	188,253.2
18	00	13	Concentrar los recursos derivados de la aplicación de la Ley de Ingresos del Distrito Federal y su administración financiera para optimizar los rendimientos.	Informe	2,285	2,256	2,256		34,681.7	106,952.4	106,952.4
18	00	14	Llevar la Estadística de los Ingresos Concentrados para la Integración con las Áreas Competentes de la Cuenta Comprobada	Informe	12	12	12		15,775.8	16,802.5	16,802.5
18	00	15	Participar en las Negociaciones de la Contratación del Financiamiento Autorizado en la Ley de Ingresos del Distrito Federal	Acción	6	6	6		15,743.2	10,368.1	10,368.1
18	00	16	Revisar y Validar Proyectos Sujetos a realizarse con Recursos Crediticios y elaborar Informes sobre la situación de la Deuda Pública del GDF.	Informe	17	17	17		82,901.0	11,188.0	11,188.0
18	00	32	Efectuar los pagos derivados del ejercicio del presupuesto autorizado a las Unidades Administrativas del Gobierno del Distrito Federal integrando la cuenta comprobada de las operaciones de pago realizadas.	Cuenta	0	306	324		0.0	42,942.2	42,942.2
			Total Unidad Ejecutora de Gasto						149,101.7	188,253.2	188,253.2

Nota: Los decimales pueden tener diferencias por cuestiones de redondeo

ELABORO: _____
Cargo y Firma
Lic. Rocío Legarreta Fadrique
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: _____
Cargo y Firma
Dr. Pedro Zenteno Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO: _____
Cargo y Firma
Lic. Arturo Herrera Gutierrez
Director General de Administración Financiera

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR C1 05	P 18	DENOMINACIÓN Conducción de la Política Financiera
-------------	---------	------------------------------------------------------

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A)

Concentrar los recursos financieros que ingresan al Gobierno del Distrito Federal, mediante la recaudación que se capta en las 180 Oficinas Tributarias y 18 Instituciones Bancarias autorizadas por la Secretaría de Finanzas, las transferencias federales que se derivan del Acuerdo de Colaboración Administrativa suscrito con la S.H.C.P., los depósitos originados por fianzas a favor del Distrito Federal, y en general todos los ingresos propios que enmarca la Ley de Ingresos del Distrito Federal, así como los recursos ajenos a la misma.

Llevar a cabo el registro de los ingresos que integran la Cuenta Documental Comprobada y la Cuenta Pública del D. F., mediante la emisión y consolidación de las pólizas generadas por las operaciones de recaudación de los ingresos propios, ajenos y el Sistema de Compensación de Adeudos.


Negociar y contratar en apego a la normatividad establecida para disponer de las líneas de crédito del techo de endeudamiento autorizado para el Distrito Federal.

Efectuar pagos derivados del ejercicio del presupuesto autorizado a las unidades administrativas del Gobierno del Distrito Federal integrando la cuenta comprobada de las operaciones de pago realizadas

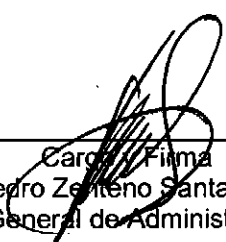
Se logró que los proyectos financiados con deuda fueran de alto impacto social y contribuyeran a la ampliación de la infraestructura de servicios de la ciudad.

se integró un informe de la situación de la deuda del Gobierno del Distrito Federal, por el período enero-diciembre de 1999; asimismo, se integró el informe de la situación que guarda la deuda del G. D. F. para el lapso de enero-marzo, así como para el período enero-junio y enero-septiembre correspondientes al ejercicio presupuestal del 2000, documentos que conforme a la normatividad vigente se remitieron en su oportunidad a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y posteriormente para su análisis al H. Congreso de la Unión

ELABORO:


Cargo y Firma
Lic. Rocío Legarreta Fadrique
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Cargo y Firma
Dr. Pedro Zenteno Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO:


Cargo y Firma
Lic. Arturo Herrera Gutierrez
Director General de Administración Financiera

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR C1.05	P 18	DENOMINACIÓN Conducción de la Política Financiera
-------------	---------	------------------------------------------------------

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- D) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- E) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- F) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

B)

La variación positiva de 39,151.5 miles de pesos que muestra este programa en relación a su asignación original, obedeció a las mayores erogaciones efectuadas en los capítulos 1000 y 3000 principalmente, en virtud del incremento salarial al personal técnico-operativo del 12.0% al aumento de horas extras y excedentes por las cargas de trabajo, por la ampliación de recursos para el pago del servicio telefónico, la contratación de un mayor número de elementos de la Policía Auxiliar para la seguridad en las Administraciones Tributarias y al aumento de costos de las instituciones bancarias. Por otra parte, con la finalidad de satisfacer las necesidades de operación de la Unidad Ejecutora de Gasto fue necesario adquirir vehículos, bienes informáticos y la compra de un conmutador.

Por otra parte se cubrieron diversos compromisos fincados por la Unidad Ejecutora de Gasto a través de pedidos para la adquisición de material de oficina, material de limpieza, material y utensilios para el procesamiento de bienes informáticos, en virtud de que no había existencias en almacén, insumos para el comedor de la Dependencia

C)

No existe variación

ELABORO:


Cargo y Firma
Lic. Rocío Legarreta Fadrique
Directora de Recursos Financieros

REVISO:


Cargo y Firma
Dr. Pedro Zenteno Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO:


Cargo y Firma
Lic. Arturo Herrera Gutierrez
Director General de Administración Financiera

019

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
C1 05	18	00	13	Concentrar los recursos derivados de la aplicación de la Ley Federal de Ingresos del Distrito Federal y su administración financiera para optimizar los rendimientos	Informe

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A)

La concentración de los recursos derivados de la aplicación de la Ley de Ingresos, se realizó en los términos de lo señalado en el Código Financiero del D. F. y la normatividad de la materia, es decir, se llevó a cabo con la debida oportunidad, garantizando la disponibilidad de los recursos para atender los compromisos de pago establecidos por las diversas unidades ejecutoras del gasto del Gobierno del Distrito Federal, los remanentes resultado del ejercicio se invirtieron debidamente en las mejores condiciones que ofreció el mercado.

La concentración de los fondos financieros del Gobierno del Distrito Federal, se dio por tres canales fundamentales:

- ❖ La red de oficinas tributarias y auxiliares, así como en las cajas especiales instaladas en diversas dependencias, como hospitales, corralones de tránsito, oficinas de licencias, entre otras, que suman 180 puntos de recaudación directa.

En estos puntos, el proceso de concentración se realiza mediante la recolección encomendada a tres compañías especializadas en el traslado de valores, que lo efectúan mediante el procedimiento de recuento domiciliario en los principales puntos, y depósito en las cuentas bancarias que se encuentran abiertas en diversas instituciones bancarias para este fin. Nuestra tarea al efecto, consiste en vigilar que las compañías contratadas presten eficientemente el servicio y que no se produzcan desviaciones de los recursos.

Cabe destacar que en este período, se produjeron avances sustanciales en los sistemas de control e información de la tarea de concentración, iniciando las labores para sustituir los viejos esquemas de control estadístico, pretendiendo establecer un sistema de registro automatizado que permita una mayor eficiencia en el control de los fondos a nuestro cuidado, y un mejor enlace con las otras áreas involucradas en el proceso financiero del Gobierno del Distrito Federal.

ELABORO:



Cargo y Firma

Lic. Rocío Legarreta Fadrique
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:



Cargo y Firma

Dr. Pedro Cepano Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO:



Cargo y Firma

Lic. Arturo Herrera Gutierrez
Director General de Administración Financiera

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
C105	18	00	13	Concentrar los recursos derivados de la aplicación de la Ley Federal de Ingresos del Distrito Federal y su administración financiera para optimizar los rendimientos	Informe

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

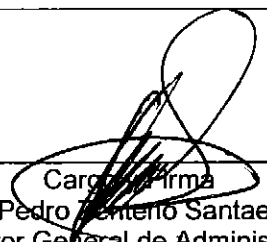
➤ La cobranza de recaudación se realizó con 18 instituciones bancarias, que conforme a lo dispuesto por el código financiero, tienen convenios de prestación de servicios de la recaudación con la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, en su calidad de auxiliares de la Secretaría.

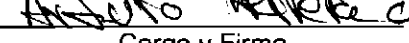
En las instituciones bancarias la labor de concentración se realiza vigilando que las mismas depositen en las cuentas que tienen para estos efectos, la cobranza que realizan en las ventanillas de sus sucursales, de los impuestos y derechos autorizados, que son el predial, agua, 2% sobre nómina, tenencia, multas de tránsito y multas por verificación vehicular extemporánea, en términos de lo dispuesto por el código financiero. Cuando por alguna razón imputable al banco la concentración se realiza en forma extemporánea, se aplican las sanciones previstas en la ley.

➤ Concentración directa en caja. En este apartado se registran los ingresos que se reciben directamente en caja, como son los provenientes de la Tesorería de la Federación por concepto de participaciones y transferencias que son remitidos vía SPEUA a la Unidad Departamental de Caja y Disponibilidades, así como diversos conceptos de ingresos locales, que por su naturaleza son captados directamente o depositados en atención a lo dispuesto por la normatividad. Tal es el caso de los productos financieros procedentes de las inversiones temporales que se realizan conforme lo dispone la ley, los que se devengan en las cuentas productivas de operación autorizadas, los derivados del uso del endeudamiento público autorizado, y otros de esta naturaleza.

En términos generales, éste desarrollo permitió cumplir con la meta operativa de contar con los recursos necesarios para cubrir los compromisos del Gobierno del Distrito Federal y de invertir en las mejores condiciones financieras los remanentes producto de las diferencias cíclicas de los procesos de concentración y gasto, logrando cubrir lo programado al período obteniendo rendimientos superiores a la tasa TIIE, la cual es utilizada en el medio financiero como una tasa de equilibrio entre instituciones bancarias, esto significa que es una tasa activa, siendo que esta dirección general invierte en tasas pasivas, lo que demuestra que se realiza un análisis minucioso para la estrategia de inversión, en apego a lo establecido por el artículo 302 del código financiero del distrito federal.

ELABORO: 
Cargo y Firma
Lic. Rocio Legarreta Fadrique
Directora de Recursos Financieros

REVISO: 
Cargo y Firma
Dr. Pedro Antonio Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO: 
Cargo y Firma
Lic. Arturo Herrera Gutierrez
Director General de Administración Financiera

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
C1 05	18	00	13	Concentrar los recursos derivados de la aplicación de la Ley de Ingresos del Distrito Federal y su administración financiera para optimizar los rendimientos	Informe

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se realizaron 1,232 informes correspondientes a la coordinación y control de los recursos financieros captados en la recaudación de los ingresos; 264 por el control, supervisión y evaluación de la prestación de servicios bancarios; 13 informes que corresponden a la guarda y custodia de fianzas administrativas a favor del gobierno del distrito federal; 248 informes por la elaboración del flujo de efectivo del sector central del Gobierno del Distrito Federal; 251 correspondientes a los cortes de caja del sector central, y 248 informes que reflejan las operaciones de inversión de las disponibilidades financieras.

B)
La variación negativa de 29 informes alcanzados con relación a la cantidad original, obedece al ajuste realizado por la Unidad Ejecutora de Gasto de los días hábiles del ejercicio con relación al calendario del Sistema Bancario.

C) No existe variación

ELABORO: _____
Cargo y Firma
Lic. Rocío Legarreta Fadrique
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: _____
Cargo y Firma
Dr. Pedro Zenteno Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO: _____
Cargo y Firma
Lic. Arturo Herrera Gutierrez
Director General de Administración Financiera

SECCIÓN III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS


- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del alcanzado respecto del modificado

A)

Con relación a su asignación original, el presupuesto ejercido observa una variación positiva de 72,270.7 miles de pesos, lo que explica mayores erogaciones efectuadas en los capítulos 1000, 3000 y 5000. En el primer caso, obedeció al incremento salarial otorgado al personal técnico-operativo, además de que se incrementaron las cargas de trabajo, por lo tanto fue necesario aumentar el número de horas extras y excedentes, por lo que respecta al capítulo 3000 se incrementaron las tarifas del servicio telefónico, se contrataron servicios de informática para la elaboración del sistema de automatización de almacenes e inventarios de la Unidad Ejecutora de Gasto, asimismo por razones de seguridad fue necesaria la contratación de un mayor número de elementos de la Policía Auxiliar del Distrito Federal para resguardar los camiones móviles y las Administraciones Tributarias. Y por último en el capítulo 5000 se contrataron los servicios para la instalación de un conmutador, asimismo fue necesaria la adquisición de bienes informáticos y de equipo para el control de las inversiones de los recursos del Gobierno del Distrito Federal que se realizan con diferentes Instituciones Bancarias, Por otra parte se compraron vehículos para sustituir los que pertenecían al área de transportes, en virtud que los anteriores ya no cumplían con las necesidades del área.

B) No existe variación alguna.

ELABORO:


Cargo y Firma
Lic. Rocío Legarreta Fadrique
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Cargo y Firma
Dr. Pedro Leñero Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO:


Cargo y Firma
Lic. Arturo Herrera Gutierrez
Director General de Administración Financiera

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
C1 05	18	00	14	Llevar la estadística de los ingresos concentrados para la integración con las áreas competentes de la cuenta comprobada.	Informe

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A)

El propósito de esta actividad institucional, ha sido dar soporte a la elaboración de la cuenta documental comprobada, a través de la cual se informa a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el resultado de la cobranza de los impuestos federales que administra el Gobierno del Distrito Federal mediante la información financiera que se recibe de la dirección de ingresos de la Subtesorería de Administración Tributaria, en los términos de lo establecido en el acuerdo de colaboración administrativa.

Para soportar la información inherente, se formularon 12 informes con los registros correspondientes al periodo que se reporta de los movimientos de fondos que se operaron en el tercer trimestre del año.

B)

No existe variación.

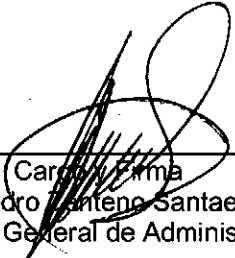
C)

No existe variación


ELABORO:


Cargo y Firma
Lic. Rocío Legarreta Fadrique
Directora de Recursos Financieros

REVISO:


Cargo y Firma
Dr. Pedro Antero Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO:


Cargo y Firma
Lic. Arturo Herrera Gutierrez
Director General de Administración Financiera

SECCIÓN III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del alcanzado respecto del modificado

A)

La variación positiva de 1,026.7 del presupuesto ejercido con respecto al presupuesto original, se origina la mayor erogación en los capítulos 3000 y 5000 principalmente, en virtud de que fue necesario contratar servicios de informática para la elaboración del sistema de automatización de almacenes e inventarios de la Unidad Ejecutora de Gasto, asimismo en el capítulo 5000 se requirieron de los servicios de terceros, para la instalación de un conmutador.

B)

No existe variación


ELABORO:


Cargo y Firma
Lic. Rocío Legarreta Fadrique
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Cargo y Firma
Dr. Pedro Zenteno Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO:


Cargo y Firma
Lic. Arturo Herrera Gutierrez
Director General de Administración Financiera

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
C1 05	18	00	15	Participar en las negociaciones de la contratación del financiamiento autorizado en la Ley de Ingresos del Distrito Federal	Acción

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A)

En atención a los lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en lo que toca a la forma y términos en que el Gobierno del Distrito Federal podrá contratar y ejercer créditos, empréstitos y otras formas del ejercicio público, se continuó con la disposición de recursos crediticios que en su momento autorizó la banca de desarrollo o comercial.


Fue así que durante el periodo enero - diciembre del 2000, se logró el refrendo de 15 líneas de crédito del tipo multianual, con lo que se dio continuidad a proyectos que iniciaron en ejercicios anteriores; prosiguieron las negociaciones con las bancas de desarrollo y comercial para disponer oportunamente de los recursos del crédito; y en concordancia con las normas emitidas en la materia por parte de la S.H.C.P. se continuó con la actualización de los contratos de crédito que se encuentran vigentes.

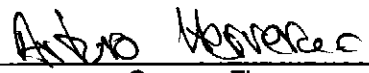
Con el fin de asegurar la suficiencia de recursos crediticios, se han sentado las bases para realizar una disposición de recursos crediticios apegada al programa financiero del ejercicio, dando continuidad a los compromisos multianuales asociados a proyectos de alto impacto social como la ampliación de la infraestructura de servicios y mejoramiento del medio ambiente.

Para realizar lo anterior se instrumentaron 6 acciones que consistieron en la negociación de la contratación de financiamientos y en la elaboración de informes de estadística de "saldo y servicio de la deuda" lo que facilitó la toma de decisiones para el cumplimiento de obligaciones.

B) No existe variación
C) No existe variación

ELABORO: 
 Cargo y Firma
 Lic. Rocio Legarreta Fadrique
 Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
 Cargo y Firma
 Dr. Pedro Zenteno Santaella
 Director General de Administración

AUTORIZO: 
 Cargo y Firma
 Lic. Arturo Herrera Gutierrez
 Director General de Administración Financiera

SECCIÓN III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del alcanzado respecto del modificado

A)

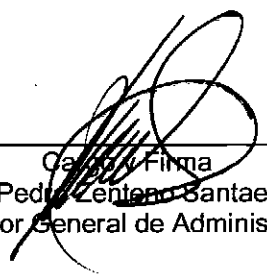
El presupuesto ejercido muestra una variación negativa de 5,375.1 miles de pesos con respecto al presupuesto original, en virtud de la reducción programática de recursos en los capítulos 1000, 2000 y 3000, con la finalidad de brindar recursos a la actividad institucional 32 (cuenta) que fue necesario aperturar para cubrir las necesidades de operación de la Unidad Ejecutora de Gasto.

B) No existe variación.

ELABORO:


Cargo y Firma
Lic. Rocío Legarreta Fadrique
Directora de Recursos Financieros

REVISO:


Cargo y Firma
Dr. Pedro Zenteno Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO:


Cargo y Firma
Lic. Arturo Herrera Gutierrez
Director General de Administración Financiera

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C1 05	18	00	16	Revisar y validar Proyectos sujetos a realizarse con recursos crediticios y elaborar Informes sobre la situación de la deuda pública del G.D.F.	Informe

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A)

La Dirección General de Administración Financiera elaboró e instauró para su seguimiento de todas y cada una de las entidades públicas que conforman el Gobierno del Distrito Federal, el manual denominado "Lineamientos para la Presentación de Información de las Actividades Susceptibles de Financiarse con Recursos de Crédito", documento que permite elaborar e integrar de manera ordenada y uniforme los expedientes técnicos que soportan la contratación y ejercicio del crédito.

Dichos expedientes contienen información suficiente de cada actividad a financiarse con crédito de tal forma que permitan armar el paquete crediticio que será negociado con la banca de desarrollo y comercial. Para la presentación de avances con respecto a esta actividad se integraron nueve informes en donde de manera pormenorizada se presentan avances en cuanto a la integración de expedientes técnicos y al ejercicio del techo de endeudamiento autorizado a cada una de las entidades ejecutoras del gasto.

Para dar cumplimiento a lo que se expresa en los artículos 67, fracción XV, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal (G. D. F.); 272 del Código Financiero del D. F. y 23 de la Ley General de Deuda Pública, se integró un informe de la situación de la deuda del Gobierno del Distrito Federal, por el periodo enero-diciembre de 1999; asimismo, se integró el informe de la situación que guarda la deuda del G. D. F. para el lapso de enero-marzo, así como para el periodo enero-junio y enero-septiembre correspondientes al ejercicio presupuestal del 2000, documentos que conforme a la normatividad vigente se remitieron en su oportunidad a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y posteriormente para su análisis al H. Congreso de la Unión

B) No existe variación

C) No existe variación

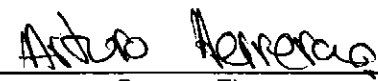
ELABORO:


Cargo y Firma
Lic. Rocío Legarreta Fadrique
Directora de Recursos Financieros

REVISO:


Cargo y Firma
Dr. Pedro Zeniteno Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO:


Cargo y Firma
Lic. Arturo Herrera Gutierrez
Director General de Administración Financiera

SECCIÓN III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del alcanzado respecto del modificado

A)

Por lo que respecta a esta actividad institucional se observa una variación negativa de 71,713.00 del presupuesto ejercido con respecto del presupuesto original, en virtud de que dichos recursos no se utilizaron y se transfirieron a la actividad institucional 32, con la finalidad de cumplir con los requerimientos de la Unidad Ejecutora de Gasto.


B)

No existe variación

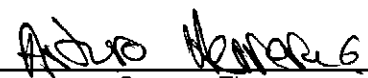
ELABORO:


Cargo y Firma
Lic. Rocío Legarreta Fadrique
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ:


Cargo y Firma
Dr. Pedro Zenteno Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO:


Cargo y Firma
Lic. Arturo Herrera Gutierrez
Director General de Administración Financiera

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
C1 05	18	00	32	Efectuar los pagos derivados del ejercicio del presupuesto autorizado a las Unidades Administrativas del Gobierno del Distrito Federal integrando la cuenta comprobada de las operaciones de pago realizadas	Cuenta

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado


A)

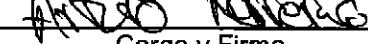
Con el propósito de atender el calendario de pagos autorizado en el presupuesto de egresos del Distrito Federal, en el período que se informa, se atendieron 149,202 órdenes de pago giradas por las dependencias y entidades del G. D. F. mediante las cuales se cubrió el pasivo circulante de 1999 y el gasto correspondiente a los compromisos del año 2000; generándose 324 cuentas comprobadas de las operaciones realizadas en el período que se informa.

Derivado de lo anterior, el 86.4% de estos pagos se realizó a los proveedores mediante transferencia electrónica interbancaria, en la cual participan 28 instituciones bancarias y el 13.6% restante, a través de la elaboración de cheque librado a favor del beneficiario.

Con el fin de atender con mayor agilidad los compromisos de pago y en condiciones de mayor seguridad para los proveedores del Gobierno del Distrito Federal, se invitó a las unidades ejecutoras del gasto, a establecer acciones que promovieran entre sus proveedores, contratistas y prestadores de servicios el pago interbancario para liquidar en tiempo y forma más eficiente los compromisos contraídos en materia de gasto y abatir los tiempos de respuesta en diferentes conceptos relacionados con la dispersión de los recursos.

ELABORO: 
Cargo y Firma
Lic. Rocio Legarreta Fadrique
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Cargo y Firma
Dr. Pedro Zerteno Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO: 
Cargo y Firma
Lic. Arturo Herrera Gutierrez
Director General de Administración Financiera

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
C105	18	00	32	Efectuar los pagos derivados del ejercicio del presupuesto autorizado a las Unidades Administrativas del Gobierno del Distrito Federal integrando la cuenta comprobada de las operaciones de pago realizadas	Cuenta

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

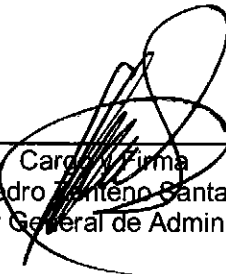
B)

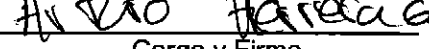
La cantidad alcanzada muestra una variación positiva de 324 cuentas en relación a la cantidad original, en virtud de que las necesidades de la Unidad Ejecutora de Gasto requirió integrar esta actividad institucional para soportar los pagos derivados del presupuesto de egresos autorizado a la distribución de las Unidades Administrativas del Gobierno del Distrito Federal.

C)

La variación positiva de 18 metas de la cantidad alcanzada respecto de la cantidad modificada, obedece principalmente a que las pagadurías emitieron más cuentas comprobatorias de las que tenían programadas para el cierre del ejercicio 2000.

ELABORO: 
Cargo y Firma
Lic. Rocío Legarreta Fadrique
Directora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Cargo y Firma
Dr. Pedro Quintana Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO: 
Cargo y Firma
Lic. Arturo Herrera Gutierrez
Director General de Administración Financiera

031

SECCIÓN III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del alcanzado respecto del modificado

A)


El presupuesto ejercido muestra una variación positiva de 42,942.2 miles de pesos con relación al presupuesto original, en virtud de la ampliación programática realizada con la transferencia 09 C1 05 300 E, con la finalidad de cubrir las necesidades de esta Unidad Ejecutora de Gasto y apertura de esta actividad institucional.

B) No existe variación alguna.

ELABORO:


Cargo y Firma
Lic. Rocío Legarreta Fadrique
Directora de Recursos Financieros

REVISO:


Cargo y Firma
Dr. Pedro Zenteno Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO:


Cargo y Firma
Lic. Arturo Herrera Gutierrez
Director General de Administración Financiera

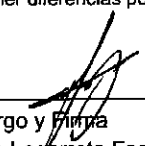
INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2000
(PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 09 SECRETARÍA DE FINANZAS FECHA DE ELABORACION: 20 DE MAYO DE 2001
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 01 DE DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S					IARCIM (%) (3/6)	
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	IGMPP (%) (3-2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)		IEGPP (%) (6-5/4)
18			Conducción de la Política Financiera				149,101.7	188,253.2			
18	00		Acciones del Programa Normal				149,101.7	188,253.2			
18	00	13	Concentrar los recursos derivados de la aplicación de la Ley de Ingresos del Distrito Federal y su administración financiera para optimizar los rendimientos.	Informe	2,285	2,256	98.7%	34,681.7	106,952.4	308.4%	32.0%
18	00	14	Llevar la Estadística de los Ingresos Concentrados para la Integración con las Áreas Competentes de la Cuenta Comprobada	Informe	12	12	100.0%	15,775.8	16,802.5	106.5%	93.9%
18	00	15	Participar en las Negociaciones de la Contratación del Financiamiento Autorizado en la Ley de Ingresos del Distrito Federal	Acción	6	6	100.0%	15,743.2	10,368.1	65.9%	151.8%
18	00	16	Revisar y Validar Proyectos Sujetos a realizarse con Recursos Crediticios y elaborar Informes sobre la situación de la Deuda Pública del GDF.	Informe	17	17	100.0%	82,901.0	11,188.0	13.5%	741.0%
18	00	32	Efectuar los pagos derivados del ejercicio del presupuesto autorizado a las Unidades Administrativas del Gobierno del Distrito Federal integrando la cuenta comprobada de las operaciones de pago realizadas.	Cuenta	0	324	0.0%	0.0	42,942.2	0.0%	0.0%
			Total Unidad Ejecutora de Gasto				149,101.7	188,253.2			

Nota: Los decimales pueden tener diferencias por cuestiones de redondeo

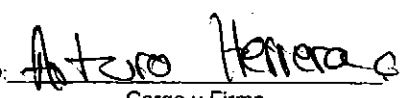
ELABORO:


Cargo y Firma
Lic. Rocío Legarreta Fadrique
Directora de Recursos Financieros

REVISO:


Cargo y Firma
Dr. Pedro Benítez Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO:


Cargo y Firma
Lic. Arturo Herrera Gutierrez
Director General de Administración Financiera

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)


SECTOR: 09 SECRETARIA DE FINANZAS

FECHA DE ELABORACION: 20 DE MAYO DE 2001

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C1 05.- DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA

RECOMENDACION	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
NO APLICABLE				

ELABORO:


Cargo y Firma
Lic. Rocío Legarreta Fadrique
Directora de Recursos Financieros

REVISO:


Cargo y Firma
Dr. Pedro Zapatero Santaella
Director General de Administración

AUTORIZO:


Cargo y Firma
Lic. Arturo Herrera Gutierrez
Director General de Administración Financiera